



30.000.000€
disponibles en **préstamos**

Los préstamos financian **proyectos de inversiones productivas y tecnológicas**, tendentes a establecer una clara **ventaja competitiva**.

Beneficiarios: empresas instaladas en la Región de Murcia.

30.000.000€

¿Qué proyectos financia?

- > Inversión en I+D
- > Eficiencia energética
- > Creación, ampliación o traslado de establecimientos empresariales
- > Inversión destinada a incrementos de capacidad productiva y competitividad
- > Industria 4.0
- > Circulante a medio y largo plazo (máximo 25% proyecto)

¿Quién puede solicitar esta financiación?

Pymes, sociedades mercantiles

- > que desarrollen actividades encuadradas en secciones C y H de CNAE-2009 o desarrollen actividades que pertenezcan a la RIS3MUR y
- > actividad objeto del proyecto se realiza en la Región de Murcia

Características del préstamo

- > **Importe:** desde 75.000 € hasta 1.000.000€
- > **Plazo:** hasta 10 años
- > **Carencia:** hasta 50% del plazo total, máximo 3 años.
- > **Tipos de interés:** Euribor + diferencial (de 0,55% a 3,90%)
- > **Garantías:** aval del 10% al 30%
(posibilidad mejora de tipos de interés aumentando colateralidad)
- > **Amortización:** semestral
- > **Comisión de apertura:** 0,5%

Plazo de presentación de solicitudes

Hasta 31 de Diciembre de 2017 o agotamientos de fondos

Operaciones financiadas bajo el Acuerdo establecido entre el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y el Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia procedente de fondos del Banco Europeo de Inversiones y del Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia.

Infórmate en:

www.institutofomentomurcia.es
financiacion@info.carm.es

y déjanos formar parte de tu proyecto.